

**Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca
Escuela de Bellas Artes**

Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

**Programa para el seguimiento de egresados y estudio de
empleadores**

Aprobado por el H. Consejo Técnico

Fecha: _____

Elaboró:

Centro de Evaluación e Innovación Educativa

Colaboró

Coordinadora de Servicio Social y Titulación

Directorio de la UABJO

Lic. Eduardo Martínez Helmes

Rector de la UABJO

C.P. Pedro Rafael Martínez Martínez

Controlador General

M.E. Leticia Mendoza Toro

Secretaria General

M.E. César Roberto Trujillo Reyes

Secretario Académico

M.A. Silvano Cabrera Gómez

Secretario Administrativo

Dr. Saúl Zenteno Juárez

Secretario de Finanzas

Dr. Aristeo Segura Salvador

Secretario De Planeación

M.A. Romualdo Toledo Ambrosio

Secretario de Vinculación

M.C. Roberto Valdivieso Suastegui

Secretario Técnico

Directorio de la Escuela de Bellas Artes

Mtra. Liliana Rocío García Valentín
Directora de la EBA-UABJO

García Díaz Juan Javier
Coordinador Administrativo de la EBA-UABJO

Gallegos Carrasco Ivonne Amparo
Coordinadora de Difusión y Vinculación

Sánchez Méndez Lizet Melisa
Coordinadora de Servicio Social y Titulación

Chávez Díaz Tania Itandehui
Coordinadora Académica de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

Cruz Espinoza Nely Aide
Coordinadora Académica de la Instructoría en Artes Plásticas y Visuales

Luna Ángel Eduardo
Coordinador Académico de la Instructoría en Música

Torres González Fidel
Coordinador Académico de la Licenciatura en Música

Vera Esperanza Dora María
**Coordinadora Académica de la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo
Sustentable**

Miembros del Honorable Consejo Técnico

Consejeros Académicos de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

Olmedo Sánchez Horacio

Propietario

Chávez Díaz Tania Itandehui

Suplente

Consejeros Estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

Domínguez Ángeles Yoshie Israel

Propietario

Pérez Gaytán Eric Fabián

Suplente

Consejeros Académicos de la Instructoría en Artes Plásticas

Aquino López Omar Agustín

Propietario

Jiménez Sosa Eloy Francisco

Suplente

Consejeros Estudiantes de la Instructoría en Artes Plásticas

Vásquez López Gabriela

Propietario

Gómez Moreno Rocío Monserrat

Suplente

Contenido

Presentación 6

I. Antecedentes..... 7

II. Fundamentación 7

 A. Marco Conceptual 10

 B. Marco Normativo 12

III. Propósitos..... 15

 A. General..... 15

 B. Específicos 15

IV. Ejes Estratégicos, Metas, Acciones 16

Presentación

La universidad ha transitado diversos escenarios a partir de su creación en la edad media, pasando a ser una universidad de élite, de masas y actualmente como una universidad de innovación, de acuerdo con Cazés (1999). En cada uno de ellos ha atravesado grandes retos y desafíos que han hecho de ella un sistema complejo en sus dimensiones sociales, políticas, económicas y en las relaciones internas y externas. Hoy en día, la universidad implementa planes y programas que vinculan a ésta con la sociedad, con el compromiso hacia su entorno y conforme con el contexto socio-histórico.

El seguimiento de egresados y empleadores es una actividad que se recomienda implementar en los Programas Educativos de educación media superior y superior, ya que es una herramienta que permite identificar el impacto, alcances y áreas de oportunidad. Asimismo, conceden información valiosa acerca de las demandas del mercado laboral, lo cual favorece y enriquece la actual oferta educativa y sustentará la toma de decisiones encaminadas hacia una educación de calidad. De igual forma, la importancia del presente documento reviste en el cumplimiento de los indicadores de calidad a través de los estudios y seguimiento de los estudiantes que han culminado sus estudios de licenciatura en el sector público y privado que los emplea. En este sentido, el siguiente Programa tiene como finalidad regular los estudios de seguimiento de egresados y de empleadores de los Programas Educativos de la Escuela de Bellas Artes, a saber: Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales, Licenciatura en Música, Licenciatura en Gestión Cultural, Instructoría en Música e Instructoría en Artes Plásticas y Visuales.

Para ello el documento se estructura en cinco apartados, el primero refiere a los antecedentes acerca de la fundación de la Escuela de Bellas Artes, el segundo sobre la fundamentación teórica y normativa de los estudios de egresados y empleadores, en el tercer apartado se indican los propósitos del programa, continuando en el cuarto apartado con la descripción de los ejes estratégicos, metas y acciones para operativizar el programa y finalmente en el apartado cinco se establecen los criterios para el seguimiento y evaluación del programa.

I. Antecedentes

La Escuela de Bellas Artes se crea el 28 de junio de 1948 a través del decreto no. 70 de la Cuadragésima Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en la sesión del H. Congreso del Estado, en ese entonces se denominó como la Escuela Oaxaqueña de Música y Declamación. Posteriormente, el 10 de julio de 1950 es aprobada la iniciativa de ley para crear la Escuela Oaxaqueña de Bellas Artes, en ella se ofertaba la enseñanza de música, arte teatral, danza, dibujo escultura y pintura. En ese entonces solamente se ofertaba la Instructoría en Música e Instructoría en Artes Plásticas. Es hasta el año de 2005 que se aprueba la Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable en la sesión del H. Consejo Universitario, que trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Culturas y Artes de Oaxaca (SECULTA) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), conformándose así cinco cohortes generacionales 2006-2010, 2007-2011, 2008-2012, 2009-2013 y 2010-2014. Y finalmente el 21 de noviembre de 2007 se aprueba ante el H. Consejo Universitario la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales retroactivo a marzo de 2006, desde entonces han egresado las generaciones 2006-2010, 2007-2011, 2008-2012, 2009-2013 y 2010-2014. Finalmente el 20 de noviembre de 2012 se aprueba ante el H. Consejo Universitario la Licenciatura en Música y abre sus puertas en el ciclo escolar 2014-2015, por lo tanto la primera cohorte generacional corresponde al periodo 2014-2018.

II. Fundamentación

En las décadas de los sesenta y setenta se vivió un proceso de masificación y expansión de las Instituciones de Educación Superior, fenómeno que manifestó un una falta de confiabilidad y validez en la oferta educativa. Sin embargo, no existía una estructura política que alentara la calidad de la educación. Fue hasta la década de los setenta que comenzaron a vislumbrarse las políticas educativas que impulsaron la evaluación de la educación inscrito en el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), del cual emanó el Sistema Nacional de Evaluación, no obstante, se requería de una instancia que diera cumplimiento a los ejercicios de evaluación interna y externa, es así como la Coordinación Nacional

para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) instaura la Comisión de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) la cual “fue instalada formalmente el 23 de noviembre de 1989 y quedó integrada por ocho miembros: cuatro representantes del Gobierno Federal y cuatro miembros del Consejo Nacional de la ANUIES” (Rubio, 2007: 4). En el marco de esta Comisión se crean organismos para la evaluación diagnóstica a cargo de pares externos y la acreditación por consejos disciplinares. Desde la visión filosófica y/o epistemológica, la evaluación entre sus finalidades debe de certificar el logro de la calidad, la calidad sería la realización de ciertos valores socialmente aceptados y de los estándares internacionales, entre los que se encuentran los estudios de egresados y empleadores.

Los estudios sobre egresados en México empezaron a realizarse desde la década de los setenta por diversas IES con distintos objetivos, pero es a partir de los años noventa, cuando pasan a formar parte de los mencionados procesos de evaluación. Los primeros estudios, llevados a cabo por iniciativas independientes de instituciones determinadas (Valentin y Valera, 2003: 12).

Los primeros estudios se efectuaron de manera aislada y poco sistematizados, es en la década de los noventa que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realiza el primer ejercicio para el seguimiento de egresados y es hasta noviembre de 2002 que la ANUIES envía 134 cuestionarios a las IES que se encuentran adscritas a la Asociación, de las cuales recibió respuesta de 55 Instituciones, asimismo, se realizaron entrevistas y reuniones con los encargados de las oficinas de egresados de las IES. Como tercera actividad se llevó a cabo un encuentro en la Universidad Autónoma de Tlaxcala para compartir experiencias referentes a los estudios de egresados y finalmente se retomó la metodología de los estudios elaborados por las IES, de esta manera la ANUIES muestra un esquema básico para realizar los estudios de egresados, del cual se consideran diversos elementos.

Por otra parte, se contempla que los estudios de egresados tienen diversas vertientes teóricas, debido a la complejidad que presenta la relación entre educación, mercado laboral e institución educativa.

Los estudios de egresados tomaron auge durante la década de 1950 y 1960, con el objeto de estudiar las relaciones empíricas y teóricas que subsisten entre la educación y los diferentes ámbitos de la acción social, dentro de ellos lo relativo a la producción y al trabajo, encontrando que al elevar los niveles educativos de las personas se incrementaría de manera consecuente la percepción de ingreso y la mejoría en el tipo de trabajo a desarrollar de forma paralela. No obstante, a lo largo de varias décadas se halló que empíricamente esto no se constataba tal como señalaba la teoría, lo que implicó una reformulación de la misma (ANUIES, 1998). Más tarde, se hizo prioritaria la incorporación de otras teorías que explicaran las cuestiones que vinculan educación con mundo laboral e ingresos económicos, por ejemplo, la *Teoría de la Fila o de la Cola* de M. Piore, M. Doeringer, L. Thurow y K. Arrow. Esta teoría considera que los aspirantes a un puesto de trabajo son seleccionados por los empleadores en función de ciertos criterios de “empleabilidad”, la cual es entendida como la capacidad que tienen las personas para evitar el desempleo. Ésta era una variable que no se había tomado en cuenta y que además depende en gran medida de las decisiones que toman los empleadores (ANUIES, 1998).

De igual manera, la *Teoría de la Devaluación de los Certificados*. La particular perspectiva que toma esta teoría es la de considerar que los títulos de los potenciales empleados son algo que se toma con el criterio más alto de selección, propiciando con ello que los títulos, con la demanda elevada a través del tiempo se devalúen (ANUIES, 1998). También se ha desarrollado la *Teoría de la Segmentación*. Esta teoría concibe que las actividades que pueda desempeñar una persona, así como el salario que percibirá, están determinados por la naturaleza del trabajo y su extracción social y económica, de tal modo que se clasificarán los tipos de empleados de acuerdo con tres segmentos posibles: primario independiente (directivos y de alta gerencia), primario subordinado (ejecutivos y supervisores) y secundario (operarios) (Damián, 2011: 28-34).

Por último, la *Teoría de la Educación como Bien Posicional*, contempla que los niveles formativos de quienes van ocupando los mismos puestos con el tiempo van elevándose, en tanto la edad de los sustitutos va siendo cada vez menor debido a

que existe una mayor competencia por estatus y las personas se siguen preparando más con la intención de llegar a puestos más altos (Navarro, 1998).

En este tenor, se pensó en las instituciones educativas para generar la riqueza del estado a través de la formación de mano de obra calificada, y a su vez permitiría la movilidad social de los estudiantes al egreso de sus estudios y posteriormente insertarse en el mercado laboral.

Para comprender la situación abordada se presenta un apartado de marco conceptual donde se presentan las principales nociones referentes al estudio de egresados y en el segundo apartado se señalan algunas normas que conducen a los estudios de egresados.

A. Marco Conceptual

En el siguiente apartado se enuncia las diferentes nociones referentes al estudio de egresados y al seguimiento de egresados. Por lo que se recupera lo relativo a estas dos nociones de los lineamientos generales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y de los Comités Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Con base en lo anterior, el presente Programa plantea la intencionalidad de afianzar lo tocante al seguimiento de egresados y al estudio de egresados y empleadores.

El egresado de acuerdo con los CIEES (2013: 14) es el “alumno que acreditó todas las asignaturas de un plan de estudios, cumplió el servicio social, presentó el examen profesional y obtuvo el título correspondiente validado por la Secretaría de Educación”

El *seguimiento de egresados* “es una actividad que a efecto de una mira más profunda, enriquece y revitaliza al plan de estudios en su contexto, para que éste en todo momento se encuentre a la vanguardia del entorno socio-laboral, a través de estudios sistemáticos de los egresados y empleadores” (Columbus, 2006:17-2). Es preciso distinguir ahora, la diferencia sustantiva entre *estudio de egresados* y *seguimiento de egresados*. En 2003, la ANUIES, presentó un *Diagnóstico sobre los estudios de Egresados*, en donde señala que tal diferencia entre estudio de egresados y seguimiento de egresados, el primero alude a un evento indagatorio

sobre la realidad de los egresados, ubicado en un sólo intervalo de tiempo (sincrónicamente), en el cual se obtiene información acerca de los mismos, con muy pocas probabilidades de repetirse posteriormente, lo que conlleva a tener un menor margen de comparaciones teóricas y metodológicas sobre su realidad empírica, laxitud conectiva con las directrices académicas de las IES, reducida capacidad para corroborar la información obtenida. En tanto, el segundo, se desarrolla a lo largo del tiempo con tal de obtener información significativa respecto a los egresados (diacrónicamente), a través de distintas generaciones continuas (mínimo dos). Obteniéndose con ello información relevante respecto a: el comportamiento diferenciado de la oferta educativa, el origen socio-familiar de los egresados, la trayectoria educativa previa y laboral y los rasgos personales de los egresados a lo largo del tiempo.

Asimismo, es importante destacar que los temas centrales a nivel nacional respecto a los *estudios de egresados* que se han desarrollado por diversas IES han girado en torno a lo siguiente:

- 1) La inserción de los egresados en el mercado de trabajo
- 2) El desempeño profesional
- 3) La opinión de los egresados sobre la formación recibida (ANUIES, 2003)

Es vital mencionar, además, que al estudiarse las relaciones entre lo educativo y lo laboral, a partir de lo obtenido del *seguimiento de egresados* a nivel nacional se han encontrado ciertas constantes, como son:

- La exigencia laboral de una mayor sofisticación progresiva de los conocimientos y habilidades que deben manejar los egresados.
- El aumento de la oferta de empleos que requieren mayor cualificación.
- La exigencia hacia las instituciones para que rindan cuentas de los gastos que efectúan para ser financiadas, y, paralelamente a ello, se les pide que lo desarrollen a través de esquemas de calidad, en cuanto a la oferta de servicios. (ANUIES, 2003)

El hecho de conocer cuáles son con anterioridad las exigencias laborales con respecto a un determinado egresado permite trazar un diseño curricular, aplicarlo y

evaluarlo conforme a tal información, sin esperar a que el estudiante que lo curse, termine y se enfrente al mercado laboral sin las herramientas formativas para hacerle frente. Incluso una vez que se determinen cuales son tales exigencias laborales (sofisticación progresiva de conocimientos y habilidades o mejor cualificación) a través de un flujo de información constante entre egresados y plan de estudios, que finalmente, al retroalimentarse en su aplicación cotidiana en la IES, se pueden implementar acciones de mejora, de tal modo que la IES potencie sus servicios ofrecidos a la sociedad.

B. Marco Normativo

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el “Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior”, aprobado por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, el 9 de octubre de 1998. En el 2009, en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, la Nueva Dinámica de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo, en su comunicado número 11.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 3º, Fracción VII, se refieren aquellos aspectos importantes que están estrechamente relacionados con el presente programa, ya que tocan la base que sustenta de algún modo de forma inmediata el desarrollo de lo relativo a los egresados: la educación superior y las características que ésta debe cumplir.

En el objetivo 6.3, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, titulado “México con educación de Calidad”, en su apartado “Enfoque transversal”, se señala explícitamente, en la Estrategia I, como Líneas de acción relacionadas con el proyecto, las siguientes:

- Fortalecer las capacidades institucionales de vinculación de los planteles de nivel medio superior y superior con el sector productivo, y alentar la revisión permanente de la oferta educativa.
- Establecer un sistema de seguimiento de egresados del nivel medio superior y superior, y realizar estudios de detección de necesidades de los sectores empleadores.
- Impulsar la creación de carreras, licenciaturas y posgrados con pertinencia local, regional y nacional.

En tanto el Plan Institucional de Desarrollo 2012-2016 de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (PID-UABJO) contempla en su Misión, la cual forma parte del capítulo número tres, titulado: “Misión, principios y valores”, lo siguiente:

Formar profesionales, investigadores, profesores y técnicos de calidad comprometidos con su entorno y dispuestos a contribuir al desarrollo económico, social y cultural de Oaxaca, la región y el país.

En el capítulo cuatro titulado “UABJO Visión 2016”, se expresan en el punto cuatro y ocho lo que sigue:

4. Tener una oferta educativa pertinente y de calidad, con un 95 por ciento de su matrícula en programas de calidad
8. Su identidad y pertinencia de su comunidad universitaria es ejemplo para la universidad y la sociedad

Una vez recuperado lo relativo a los conocimientos sobre la naturaleza conceptual, contextual y normativa a nivel nacional e internacional de lo que implica el seguimiento de egresados y en función de su prioridad, es preciso hacer referencia a las acciones que de forma estratégica se han comenzado a incorporar para dar cumplimiento a esta exigencia.

C. Metodología para el estudio de egresados y empleadores

Para el seguimiento de egresados se contemplan las siguientes etapas:

1. Identificación de los egresados por generaciones, a partir de la creación de una cédula de pre-egreso (ver anexo 1), que se aplica a los estudiantes próximos a egresar, de los diferentes Programas Educativos de la Escuela de Bellas Artes
2. Elaboración de un directorio de egresados por generación, localizando direcciones domiciliarias, teléfonos y correos electrónicos de los egresados
3. Aplicación de la encuesta para el seguimiento de egresados (ver anexo 2)
4. Recolección de las encuestas aplicadas
5. Sistematización de la información obtenida en el programa de Excel o estadístico SPSS

6. Interpretación de la información
7. Realización de un informe de los datos e interpretación efectuada

Se recomienda que el seguimiento de egresados no se efectúe en un tiempo menor a seis meses, después del egreso del estudiante, debido a que no podrían contestarse algunos ítems del “Cuestionario para el seguimiento de egresados”, y algunas categorías del instrumentos quedarían invalidadas, como son: empleo actual y titulación. En este sentido, se propone que el seguimiento de egresados se realice al año de que el estudiante haya egresado.

Para la elaboración del estudio de egresados se agregan dos etapas

8. Entrevistas a profundidad con actores claves, ejemplo: egresados con un desempeño o trayectoria exitosa
9. Realizar grupos focales, estudios de caso, entre otras técnicas de investigación, para la recopilación de la información referente al egreso de las cohortes generacionales
10. Recopilación, correlación e interpretación de la información

Para el estudio de empleadores se contemplan las siguientes etapas:

1. Identificación de los datos de los empleadores, a través de la extracción de la información de los cuestionarios del seguimiento de egresados y de la base de datos de cámaras de comercio e industria y bolsas de trabajo
2. Elaboración de un directorio de empleadores, localizando por sus direcciones domiciliarias, teléfonos y correos electrónicos
3. Contacto vía telefónica para solicitar una anuencia, reunión o cita para la explicación del estudio de empleadores
4. Concretización de la cita, lugar y fecha para la aplicación del cuestionario
5. Aplicación del cuestionario para el estudio de empleadores
6. Recolección de los cuestionarios del estudio de empleadores

7. Sistematización de la información obtenida en el programa de Excel o estadístico SPSS
8. Interpretación de la información
9. Realización de un informe de los datos e interpretación efectuada

Referente al periodo para efectuar el estudio de egresados y empleadores se recomienda que preferente se ejecute a los cinco años de haber aprobado el Programa y/o de acuerdo con las necesidades del Plan de Estudios, debido a que esta estrategia de recopilación de información es una fuente primaria para la actualización y reforma curricular del Plan.

III. Propósitos

A. General

Desarrollar el estudio de egresados y empleadores, con la finalidad de conocer el impacto interno y externo del Programa Educativo, estableciendo los ejes, metas y estrategias que conduzcan las acciones para el seguimiento de egresados y empleadores.

B. Específicos

- 1.- Contar con una relación de datos confiables sobre los egresados, para sustentar el desarrollo de las actividades a efectuar
- 2.- Conocer el grado de satisfacción de los egresados respecto a la calidad de la formación recibida en la institución en la cual cursaron sus estudios, los factores que influyen en la consecución y permanencia en el empleo, así como sus necesidades actuales, mediante la aplicación de un cuestionario
- 3.- Contar con información que permita a la Escuela, orientar la distribución de sus recursos hacia la solución de problemas específicos que tienen que ver con el proceso de formación de sus profesionistas
- 4.- Conocer el impacto de la formación de los profesionales en el área de las artes, a través del estudio de empleadores

5.-Identificar las demandas laborales y los sectores de captación de los egresados de la Escuela de Bellas Artes

IV. Ejes Estratégicos, Metas, Acciones

Estudios de seguimiento de egresados y de empleadores.	Realizar el estudio de seguimiento de egresados y empleadores cada año.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la cédula de pre-egreso a los estudiantes en el octavo semestre. • Elaborar el directorio de egresados por cohorte generacional. • Aplicar las encuestas para el seguimiento de egresados. • Sistematizar los datos obtenidos en un programa estadístico. • Interpretar los datos. • Elaborar el informe de las encuestas del seguimiento de egresados. • De acuerdo con los datos obtenidos, se aplicaran diferentes instrumentos (entrevista a profundidad, focus group, entre otros) para elaborar el estudio de egresados.
Vínculo permanente egresado-institución	Ofertar un acto académico (encuentro, conferencias, exposiciones, talleres, etc) cada año que involucre la participación de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el programa para efectuar el acto académico. • Contactar a los participantes de los diferentes actos académicos (taller, curso, conferencia,

	<p>Realizar de manera coordinada con el área de educación continua, actos académicos para la actualización de los egresados.</p>	<p>expositor de su producción artística, otros).</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestionar los recursos materiales y económicos para realizar el acto académico.• Realizar el diseño de la publicidad del acto académico.• Publicitar el acto académico.• Enviar invitaciones a las personalidades que presidirán el acto académico.• Realizar las inscripciones al acto académico.• Otorgar constancias a los participantes. <ul style="list-style-type: none">• Consultar con los docentes de la Licenciatura las áreas de conocimiento que dominan y la disponibilidad para ofertar algún acto académico (seminario de titulación, diplomado o especialidad).• Contactar a los participantes de los diferentes actos académicos (taller, curso, conferencia, expositor de su producción artística, otros).• Gestionar los recursos materiales y económicos para
--	--	--

	<p>Diseñar un portal web (Facebook, Twitter, Página Institucional) donde se encuentre la información referente a los egresados (cédula de pre-egreso, cuestionario para el seguimiento de egresados y bolsa de trabajo).</p>	<p>realizar el acto académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el diseño de la publicidad del acto académico. • Publicitar el acto académico. • Realizar las inscripciones al acto académico. • Otorgar constancias a los participantes. <ul style="list-style-type: none"> • Designar a un encargado para elaborar el portal web para los egresados. • Colocar la información referente a los egresados (avisos, convocatorias, becas, etc.) en el portal web acerca de los egresados.
<p>Vínculo permanente empleador-institución</p>	<p>Contar con una base de datos de los empleadores del área de las artes plásticas y visuales.</p> <p>Realizar un acto académico cada año, para conocer las demandas laborales de los egresados del área de las bellas artes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el directorio de los empleadores. <ul style="list-style-type: none"> • Contactar a los empleadores para realizar el acto académico (reunión, foro, focus grupo, entre otros). • Gestionar los recursos materiales y financieros para elaborar el acto académico. • Aplicar el instrumento que recopile información acerca de las demandas

		laborales de los empleadores. <ul style="list-style-type: none"> • Otorgar constancias de participación a los asistentes.
Vínculo egresado-sociedad	Conformar una agrupación de egresados (colectivo, asociación, grupos de ensamble de aliento, guitarra, orquesta,) que atiendan las demandas sociales acerca del área artística.	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar una constancia por parte de la Dirección de la Escuela de Bellas Artes-UABJO, que avale la agrupación de egresados.

V. Seguimiento y Evaluación del Programa.

a) Seguimiento

El Programa para el estudio de Egresados y Empleadores se realizará en dos fases:

1ª. Fase. Seguimiento de los resultados: Se analizarán los productos que se contemplan en el Programa, a saber: informe del seguimiento de egresados, estudio de egresados y estudio de empleadores.

2ª. Fase. Seguimiento con las actividades: Se analizarán los actos de educación continua dirigidos a egresados (encuentro de egresados, cursos, talleres, conferencias, coloquios, diplomados, especialidades, etc.) y los actos dirigidos a empleadores (plenarias, focus grupo, foros, etc.).

b) Evaluación

Debido a que el Programa para el Estudio de Egresados y Empleadores involucra los cinco Programas Educativos de la Escuela de Bellas Artes, la evaluación se realizará de la siguiente forma:

- 1) Cada año o dos años y medio se aplicará un instrumento muy escueto a una muestra de egresados de cada P.E.
- 2) Sistematización e interpretación de la información.
- 3) Reunión con los cuerpos colegiados, academias de profesores y docentes de tiempo completo de los diferentes Programas Educativos, para verificar la pertinencia y factibilidad del Programa.

Fuentes de Consulta

a. Bibliográfica

Valentin Nigrini, Giovana y Varela Petito Gonzalo (2003) "Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados", México: ANUIES. pp. 98.

b. Mesográfica

ANUIES (1998). *Esquema Básico para Estudios de Egresados*. México: ANUIES.

Disponible en:

www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/libros/libro/o.htm

CIEES (2013) "Glosario para la actividad de evaluación de la educación superior", en *Metodología General para la Evaluación de Programas Educativos de Nivel Superior*, México: CIEES. pp. 91.

H. Consejo de la Unión. (2014), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada DOF 07-07-2014. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

H. Consejo Universitario (2012), Plan Institucional de Desarrollo 2012-2016, Disponible en http://www.transparencia.uabjo.mx/descargas/obligaciones_de_transparencia/2%20Marco%20Normativo/plan_institucional_de_desarrollo.pdf

Navarro Leal, Marco Aurelio (1998). "Consideraciones teóricas para el estudio de egresados", en: *Esquema Básico Para Estudios de Egresados*, México: ANUIES, Disponible en: www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/libros/libro/o.htm

Poder Ejecutivo (2013), Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PND.pdf>

Rubio Oca, Julio, "La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer evaluación", en *Revista Reencuentro*, México: Universidad Metropolitana, Unidad Xochimilco, núm. 50, diciembre,

2007, pp. 35-44. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005006>reditación

UNESCO (1998) “Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior”, en Documento aprobado en la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, París: UNESCO, 5-9 de octubre de 1998. Pp.

8. Disponible en:
<http://www2.uacj.mx/apps/webpifi/UNESCO%20MARCO%20DE%20ACCI%C3%93N%20PRIORITARIA%20PARA%20EL%20CAMBIO%20Y%20EL%20DESA.pdf>

V. Anexo

Anexo 1. Cédula de Pre-egreso

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
	ESCUELA DE BELLAS ARTES • CEDULA DE EGRESO LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Nombre completo:

Año de ingreso: Año de egreso:

Número telefónico:

Local: Celular:

Domicilio:

Calle:

Número: Colonia: Municipio:

C.P.: Correo Electrónico:

DATOS DE UN FAMILIAR CERCANO (padre, madre, hermanos o conyuge).

Nombre:

Número telefónico:

Local: Celular:

Domicilio:

Calle:

Número: Colonia: Municipio:

DATOS DE UN COMPAÑERO DE LA LICENCIATURA.

Nombre:

Número telefónico:

Local: Celular:

Domicilio:

Calle:

Número: Colonia: Municipio:

FIRMA

Anexo 2. Cuestionario para el seguimiento de egresados.

https://docs.google.com/forms/d/18Rmb9aNYg-cUC6cKRuIS5qobg6VJ2AHj75KUg_tjfLw/viewform?c=0&w=1



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales
Encuesta de Seguimiento de Egresados

Estimado egresado o egresada:

El siguiente cuestionario es una herramienta fundamental para realizar el Seguimiento de Egresados y Egresadas de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales que oferta la UABJO. El propósito de este instrumento es obtener información relativa a situaciones de índole académica y profesional, que permitirán detectar las exigencias socio-laborales y pertinencia del Programa Educativo aludido. Es preciso señalar que los datos proporcionados serán utilizados sólo con fines académicos y confidenciales.

Instrucciones: Le solicitamos tenga a bien contestar cada pregunta, si es abierta describa y si es de opción múltiple elija la respuesta que considere más adecuada.

I. Datos Generales

- 1 Nombre del egresado o egresada
- 2 Lugar de nacimiento
- 3 Lugar donde reside actualmente
- 4 Fecha de Nacimiento Día Mes Año
- 5 Estado Civil Soltero (a) Casado (a)
- 6 Domicilio actual
- 7 Teléfonos Local Celular
- 8 Teléfono de oficina (opcional)
- 9 E-mail
- 10 En caso de perder contacto con usted, con qué persona podríamos comunicarnos, indique el nombre y el parentesco con usted, es decir, si es alguno de sus familiares, amigo o conyugue.
Nombre de la persona:
Parentesco:



II. Estudios en la Dependencia []

[] Año []

11 Fecha que ingreso a la Licenciatura []

12 Fecha en que termino la Licenciatura []

13 ¿Está titulado (a)? Si [] No []

Si su respuesta fue afirmativa conteste la pregunta 14 en adelante, de ser contrario pase a la pregunta 17.

14 Año que obtuvo su titulación []

15 Marque con una X la modalidad que presentó para titularse

<input type="checkbox"/> Presentación y defensa de Tesis	<input type="checkbox"/> Presentación y Defensa de Memoria de Experiencia profesional	<input type="checkbox"/> Titulación por Excelencia Académica
<input type="checkbox"/> Ensayo Académico y Muestra Artística	<input type="checkbox"/> Memoria de Servicio Social	<input type="checkbox"/> Reporte de Estancia de Investigación y/o Producción

Elija los principales aspectos que intervinieron para concluir satisfactoriamente la Licenciatura en

16 Artes Plásticas y Visuales.

- A través de la obtención de una beca
- Motivación por parte de los maestros, padres o amigos
- Otro (describa): []
- Por la asesoría académico de los profesores
- Calidad en los servicios que ofrece la Dependencia

17 ¿Cuál ha sido el principal motivo por el que no se ha titulado?

- Económico
- Familiar
- Otro (Describa) []
- Falta de interés en el objeto de estudio
- Desidia en realizar los trámites

III. Educación continua

18 ¿Ha realizado estudios de educación continua (cursos, talleres, diplomados, especialidades, maestrías o doctorados) en el área de artes? []

19. Coloque el nombre y la dependencia de los cursos, talleres, diplomados, especialidades, entre otros, que ha tomado.
[]
[]
[]
[]



20. Enumere 5 motivos por los que no ha realizado cursos, talleres, diplomados, especialidades, etc., considerando el 1 como de mayor relevancia y el 5 como el de menor.

- Tiempo Económicos Desidia
 Desinformación Motivos familiares

Otro (describa):

21. ¿Qué cursos, talleres, diplomados, especialidades, etc., le gustaría que ofertara la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales?

IV. Campo laboral

22. Al concluir sus estudios, ¿buscó inmediatamente trabajo en una dependencia?

- Sí
 No

Indique el nombre de la dependencia (taller, galería, museo):

Si su respuesta anterior fue negativa conteste la pregunta 27.

23. ¿Busco autoemplearse o trabajar de forma independiente al termino de la Licenciatura?

- Sí
 No

¿Por qué?

24. ¿Cuál fue el puesto que desempeñó en su primer empleo?

- Líder del colectivo
 Dueño(a) o socio(a) de un negocio
 Asistente de taller
 Miembro de un colectivo
 Otro (describa):

25. ¿Qué tiempo le llevó conseguir empleo, una vez concluidos sus estudios de Licenciatura?

- Menos de 3 meses
 De 3 a 6 meses
 De 6 meses a un año
 De 1 año a 2 años
 Continúo buscando empleo



26. Señale el principal medio por el que encontró trabajo o autoemplearse
Bolsa de trabajo

- Medios de comunicación (Periódico, radio, internet)
- Recomendación de amigos o familiares
- Recomendación de un profesor
- Relaciones hechas en empleos anteriores
- Creación de negocio propio
- Integración a un negocio familiar
- Servicio social
- Otro (describa) _____

27. ¿Cuál fue el motivo por el que no buscó trabajo de manera inmediata?

- No contaba con la documentación que avalara sus estudios
- Falta de experiencia laboral
- Situación personal que lo dificultó
- Continuó estudiando el posgrado, especialidad o diplomado
- No deseaba trabajar
- Concluir el proceso de titulación
- Otro (describa) _____

28. Número de los empleos que actualmente ejerce.

- Uno
- Dos
- Tres en adelante
- Otro (describa) _____

29. ¿En qué medida coincide(n) su(s) trabajo(s) con sus estudios de la Licenciatura?

- Nula
- Baja
- Mediana
- Total

30. ¿Qué tanto influyó su preparación en la Licenciatura con su(s) empleo(s) actual(es)?

- 100-80%
- 80-60%
- 60-40%
- 40-20%
- 10%



31. Antigüedad en su puesto actual.

- 4 a 10 años 2 a 4 años 1 a 2 años 6 meses a 1 año

32. Indique su ingreso mensual actual. En caso de tener otros empleos, indique el ingreso total.

- Menos de \$3000
 De \$3000 a \$6000
 Más de \$6000 a \$12000
 Más de \$12000

33.- Grado de satisfacción con su(s) empleo(s) actual(es)

- a. Nulo
 b. Bajo
 c. Intermedio
 d. Total

VI. Satisfacción en la Institución

34. Indique el grado de satisfacción de los servicios que se le brindaron durante su formación académica en la Escuela de Bellas Artes:

Variables	Mucho	Medianamente	Escasamente	Nada
Desempeño Docente				
Estrategias de enseñanza-aprendizaje				
Infraestructura (aulas, baños, cubículos, talleres, galería)				
Servicio de biblioteca				
Atención del personal administrativo				
Atención del personal de limpieza				
Servicios de apoyo a los estudiantes (becas, psicológico, médico, tutorías, asesorías, etc.)				
Apoyo en actividades académicas (congresos, cursos, talleres, seminarios, simposiom, entre otros)				
Fomento de actividades culturales, deportivas y extracurriculares				



35. Deseamos que coloque un comentario acerca de los tópicos anteriores, con el objetivo de mejorar la formación que se brindé a las próximas generaciones.

Area for providing a comment, consisting of 12 horizontal lines.

Agradecemos su apoyo y participación.

"Ciencia, Arte, Libertad"

**Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales
Escuela de Bellas Artes
UABJO**